Inscripción S. E.

Inscripción DANE 319698002057

Acta Individual de Grado

Instituto Mundo Creativo

En la ciudad de Santander de Quilichao, Cauca, a los doce (12) dias del mes de Diciembre del año dos mil Quince (2015) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del último grado de la Jornada Mañana, Año Lectivo 2015, las suscritas Rectora (E) y Secretaria del ***INSTITUTO MUNDO CREATIVO*** *de Santander de Quilichao, Cauca, Establecimiento Educativo con Resolución de Aprobación No. 5216-06-2009 del 19 de Junio de 2009 expedida por la Secretaria de Educación y Cultura del Cauca.*

Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de ***BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN CONTABILIDAD E INFORMÁTICA*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

Carlos David Zapata González

T.I. No. 980620-11700 de Santander de Quilichao, Cauca

Es fiel copia tomada del original del Acta ***General de Graduación No. 07*** *de Fecha doce (12) de Diciembre del año 2015 que consta de 7 estudiantes, Comienza con el nombre de:*

Andrés Felipe Bolaños Palacios

y termina con el nombre de:

Carlos David Zapata González

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado por la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y su Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994

ANA POLONIA CARABALÍ VILLEGAS
Rectora (E)
C.C. 34.594.048 de Santander, Cauca

LAURA MARCELA PALACIOS C
Secretaria
C.C. 1.062.281.925 de Santander(C)

La República de Colombia
y en su nombre

Instituto Mundo Creativo

Santander de Quilichao - Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca,
Según Resolución de Aprobación No. 5216-06-2009 del 19 de Junio de 2009

Confiere a:

Carlos David Zapata González

T.I. No. 980620-11700 *expedida en Santander de Quilichao, Cauca*

El Título de:

Bachiller Académico

Con Profundización en Contabilidad e Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional – P. E. I. del plantel.

Dado en Santander de Quilichao, Cauca, a los doce (12) días de Diciembre de 2015

Anotado al Folio No. 24 Libro de Registro No. 01

ANA POLONIA CARABALÍ VILLEGAS
Rectora (E)
C.C. 34.594.048 de Santander (C)

INSTITUTO MUNDO CREATIVO SANTANDER - CAUCA

LAURA MARCELA PALACIOS C.
Secretaria
C.C. 1062281925de Santander (C)

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia

Registro de Icfes N° 2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 160.41.8973-2020 de Diciembre 17 de 2020 y teniendo en cuenta que

Carlos David Zapata Gonzalez

C.C. 1.052.[illegible]748 de Santander de Quilichao

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Tecnólogo en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 17 de Diciembre de 2020

Jhon Fernando Arroyo Palacios
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Director General

Roger Javier Victoria Zuñiga
Secretario General

Esperanza Botero Marroquín
Secretaria y Jefe de Admisiones

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 125 bajo el numero de registro 4979 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 17 de Diciembre de 2020

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional

Creada mediante Decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit 805.001.888-9

ACTA DE GRADO

No. 4716

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), el Rector de la *INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA* ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

CARLOS DAVID ZAPATA GONZALEZ
C. C. No. 1062330748

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

TECNÓLOGO EN DEPORTE

Registro SNIES No. 7305

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.41.0973.2020, del 17 de diciembre de 2020, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrado en el Libro No. 1, Registro de Diploma No. 4979, Folio No 125, Libro No. 1, Santiago de Cali, 17 de diciembre de 2020.